

1 de diciembre, Día Mundial del SIDA

El dentista como aliado fundamental en pacientes con infección por VIH

. Las lesiones orales pueden ayudar en la detección de las infecciones por VIH en casos no diagnosticados previamente.

Madrid, 27 de noviembre de 2023.- El 1 de diciembre se conmemora el Día Mundial del SIDA. Una celebración que desde 1988 busca apoyar los esfuerzos globales para prevenir nuevas infecciones por el VIH, ampliar la concienciación y los conocimientos sobre este virus con el que conviven cerca de 38,4 millones de personas en el mundo.

Desde que se identificó en 1984 el VIH (Virus de la Inmunodeficiencia Humana), la visibilización de los pacientes diagnosticados y los importantes avances médicos han permitido el tratamiento de esta infección. En este siglo se ha logrado un aumento de la esperanza de vida hasta los 73 años en aquellos pacientes que comenzaron su tratamiento antirretroviral entre 2014 y 2019.

La calidad de vida depende tanto del tratamiento farmacológico para lograr una carga viral indetectable y un seguimiento de los órganos más afectados, como de un adecuado estado nutricional y emocional. En este último aspecto resulta de gran importancia el papel del dentista, que debe encargarse de rehabilitar la función y la estética de la cavidad oral, y prevenir la aparición de infecciones como la enfermedad periodontal y la caries.

Por este motivo, desde el Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM) y su Fundación (FCOEM) queremos aprovechar este día para reivindicar

este papel del odontólogo en relación con el diagnóstico, manejo y progresión de la enfermedad.

Las personas con VIH tienen más probabilidades de desarrollar problemas de salud bucodental por el debilitamiento del sistema inmunitario. Entre las patologías orales más habituales están la xerostomía (sequedad bucal), la caries, aftas bucales, verrugas, candidiasis, gingivitis, periodontitis y leucoplasia vellosa. “Las lesiones orales pueden ayudar en la detección de las infecciones por VIH en casos no diagnosticados previamente, además de ayudar a predecir la progresión de la enfermedad”, explica el Dr. Tomás Hernán Pérez de la Ossa, vocal de la Junta de Gobierno del COEM.

Por este motivo, es fundamental que los pacientes con VIH acudan con periodicidad a su dentista, para prevenir y tratar estas patologías. La higiene dental es imprescindible siempre, pero todavía, más si cabe, en estos casos.

“La investigación sobre esta enfermedad debe seguir ocupando una parte importante en Medicina y Odontología. Los nuevos fármacos empleados como Profilaxis preexposición (PrEP) han permitido reducir la infectividad de este virus desde el año 2016 en España. A pesar de esto, sus efectos adversos orales como la xerostomía, el aumento de concentración de calcio salival, la disgeusia (alteración del sabor), la alteración en la reparación la mucosa oral y el aumento de la proliferación epitelial, aún son poco estudiados y pueden tener nuevas implicaciones en la prevención y tratamiento de los pacientes”, añade el Dr. Carlos Cobo Vázquez, vocal de la Junta de Gobierno del COEM.

Los odontólogos son fundamentales en la detección de la enfermedad antes de su diagnóstico, predecir la progresión de la enfermedad, además de mejorar la calidad de vida de estos pacientes buscando los mejores tratamientos de cara a dolor, malestar, e incluso, por razones estéticas. “En el tratamiento multidisciplinar del paciente con VIH es fundamental el papel del dentista; ya que las lesiones en la cavidad bucal actúan como marcadores de otros estados de inmunodeficiencia mucosa más sutiles que a menudo pasan desapercibido en el examen clínico y se correlacionan individualmente con los niveles de CD4 en pacientes gravemente inmunodeprimidos”, añade el Dr. Hernán.

Sobre COEM

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª Región (COEM), fundado en el año 1930, es una Corporación de Derecho Público con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que se rige por la Ley de Colegios Profesionales y por sus propios Estatutos. El ámbito territorial del Colegio comprende la Comunidad de Madrid y las provincias de Ávila, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo. Desde 2015 tiene su sede social en el número 38 de la calle Mauricio Legendre, en Madrid. Actualmente cuenta con más de 10.000 colegiados.



Más información:

COEM

Nuria Velasco

Tel.: 91 561 29 05

e-mail: comunicacion@coem.org.es